que les permiten arrebatar al pobre hasta el último centavo, que talvez estaba destinado á suplir una necesidad apremiante; y a todo esto el pobre tiene que sufrir con la resignacion de un esclavo el sacrificio de su persona y quizas el de su familia.

Me preguntareis: ¿cuál es la causa de esta postracion en los hijos del trabajo? ¿Acaso no tenemos los derechos que la Constitucion acuerda a todo ciudadano honrado? ¿Por qué permitir que así se nos usurpen cuando somos la mayoria?

A todo estos señores, yo os podria contestar: es menester una union decidida, una voluntad inquebrantable; es necesario que los hijos del trabajo hagamos ver a esos falsos protectores el poco aprecio de su proteccion, que solo queremos justicia y honradez en sus procederes; de este modo veremos realizados nuestros proyectos.

Muchas veces, señores, he pensado en cuantos beneficios reportaria al pobre ese medio centavo que la Empresa del Ferrocarril Urbano nos arrebata, cuántas necesidades no habria aliviado; pero no es posible privar al aristócrata de ese medio centavo, aunque el pobre se muera de hambre en las puertas mismas de sus suntuosos palacios, donde solo habita la indolencia para con los desvalidos. ¿Qué importa, señores, que se muera si es un hijo del trabajo? Ah! no comprenden que ese que muere es el que ha acumulado parte de las riquezas con que aquel costea sus festines.

Es indudable, señores, que el trabajo del pobre sirve para aumentar las entradas de los que sin corazon ni lei no miran los fines ni los instrumentos, pues que para los tales no hai mas objetivo que el oro, aunque para ello sea necesario sacrificar la vida de sus semejantes.

Por desgracia, señores, en nuestro Chile sucede lo que en ninguna nacion del orbe: el hijo del pueblo es el encargado de velar por el honor de la nacion, cuando ésta se ve ultrajada; el hijo del pueblo es el encargado de hacer guardar el órden en el interior; el hijo del pueblo es el encargado de hacer mantener el brillo de la República ante las naciones que nos contemplan talvez con envidia mal reprimida.

¿Cuál es el pago a tantos servicios del hijo del pueblo? ¡Ah! señores, ¿cómo podré yo pintaros las miserias, las penalidades que habeis sufrido, despues de haber defendido de un modo heróico los derechos de nuestro querido Chile en la cruenta guerra que hace nueve años tuviisteis que sostener? Ya me parece, señores, oir aquellas históricas palabras: «El pago de Chile». Pero ¿no está en nosotros que hagamos de una vez por todas valer los derechos, los títulos, la justicia que tenemos para exijir lo que justamente pedimos? Es necesario que hagamos ver a los hombres que desean tratarnos como a esclavos que, si por mucho tiempo encuentran quienes puedan servirles de instrumento para saciar sus ambiciones y llegar a los mas altos puestos, tambien esos mismos hombres son los encargados de velar por la pureza en sus procederes, por la lealtad en sus promesas, y que estamos dispuestos a no dejarnos esplotar por mas tiempo, empleando todos los arbitrios que la justicia y nuestro derecho ponen en nuestras manos en el terreno del órden y de la legalidad.

EL SEÑOR JUAN RAFAEL ALLENDE.

Pueblo de Santiago, resignacion!

La rebaja del medio centavo que solicitábais, no se os ha concedido ni se os concederá.

Los mas fuertes accionistas del ferrocarril urbano son millonarios, es cierto; pero en lugar de corazon, tienen dentro del pecho un adoquin.

¿Cómo hablandarlo?

Si el clamor de todo un pueblo que vive en la indijencia no lo ha conseguido, tendremos que esperar que un rayo del cielo lo hablande, pulverizándolo, reduciéndolo a cenizas!

No fué pequeña pretension la del pueblo de Santiago que, hace pocos dias, reunido en este mismo lugar, formuló respetuosa solicitud para ponerla en manos del directorio de la Empresa del Ferrocarril Urbano, solicitud en que se pedia a los accionistas de dicha Empresa no aumentaran con uno mas el número de los manjares que se sirven en sus banquetes quitándoles a los hijos del pueblo un miserable pan de la boca.

¡Ah! cómo debieron reir esos aristócratas señores al conocer tamaña pretension!

Cuando un mendigo golpea a la puerta de un palacio pidiendo una bendita limosna, al negársela el millonario, acompaña siquiera su negativa con «un perdone usted, buen hombre.»

Pues bien; la aristocracia de los millones, representada por la Empresa del Ferrocarril Urbano, cuando el pueblo ha ido a pedirle, no una limosna, sino algo que le pertenece porque es el fruto de su trabajo y de sus fatigas, ni siquiera se ha dignado contestarle: «Pueblo perdona por amor de Dios.»

Encerrada en el mas insolente de los silencios, en el silencio del mas profundo desden, apenas si se le ha oido murmurar entre dientes: «¿Qué quiere de mí esa carne de cañon? ¿Que le permita con la rebaja de medio centavo que lleve un pan mas a su hambrienta prole? ¿De cuándo acá el pueblo se atreve a pedir justicia? Que en buena hora pida una azada para abrir el herido de mis líneas férreas; que pida un combo para clavar mis rieles; que pida un barreno para estraer el oro de mis minas; que pida un arado para labrar mis tierras; que pida un fusil para defender con su vida mis bienes de fortuna; pero que no venga, a nombre del derecho y de la justicia, a pedirme un pan para sus hijos que mueren de hambre, porque entónces le voltearé las espaldas y mi única respuesta será una sonrisa de insultante desden!»

¿Cómo castigar tamaña ofensa?

No por cierto destruyendo la vis, levantando los rieles ni despedazando los carros.

Pueblo de Santiago, dadle a la Empresa una leccion de jenerosidad, una leccion de respeto al órden y a los intereses de los mismos que te esquilman y te hambrean.

Pero, si, cuando en la noche volvais a vuestro hogar con algunos centavos de menos, que habreis regalado a vuestros millonarios verdugos, despues de bendecir a vuestros hijos, que vuestros labios lancen la mas tremenda maldicion contra los canallas que se nutren con la sangre de vuestras venas!

EL SEÑOR ERES.

Pueblo de Santiago: Cuando llegaron a Chile los conquistadores españoles, nuestros abuelos como Caupolican y Lautaro, y últimamente el héroe, bajo cuya sombra nos reunimos en este momento, se batieron y murieron por dejarno intacta nuestra libertad, en lugar de entregarse sumisos al yugo de la esclavitud!

Pueblo de Santiago: El opulento banquero que destroza las calles con sus lujosos carruajes, paga contribuciones cien veces menores que la que paga el mas desgraciado vendedor de papas y verduras, que en una carreta o un escuálido caballo, pregona, por las calles, su mercancia para llever a su familia un pan con el que pueda pasar el dia!!

Y son los hijos del pueblo los que cultivan los campos, tienden los rieles y alambres telegráficos, impulsan las fábricas y arrancan inmensos tesoros; y ellos son tambien los que abren el surco que sirve de camino al carro de la industria, que va a la conquista de todos los bienes de nuestra patria!!

Y tambien somos nosotros los que tenemos en nuestras manos la paz de la familia, el órden público, el respeto a las leyes y el inalienable derecho de vida y muerte sobre todo lo que se interponga a nuestro paso!!

Sin embargo, compañeros, hai jente que, desconociendo nuestro derecho, procura hacernos todo el mal posible. Ahí teneis a la Empresa del Ferrocarril Urbano, que a mas de humillarnos desollando nuestra solicitud, pretende burlarse de nosotros resgravando nuestra precaria situacion.

¿Será posible que los que ayer paseaban en triunfo nuestro querido tricolor por toda Sud-América se dejen esclavizar en esa misma patria y por sus mismos compatriotas, millonarios que, no contentos con quitarnos medio centavo, nos quieren quitar ahora dos y medio?

En vuestras manos, pueblo de Santiago, está el derecho soberano de haceros respetar por todo el mundo!

Ferrocarril urbano.— Desde hoi temprano quedó restablecido el tráfico en todas las líneas urbanas.

El comandante Argomedo.—Ha sido destituido este señor del cargo de comandante de policía por haber injuriado a los ministros del despacho y al intendente señor Freire, el domingo, en los momentos de los desórdenes del pueblo, en la Alameda.

Hoi quedó firmado un decreto supremo en que se relega al señor Argomedo al estado mayor de plaza de Lebu, tambien con el objeto de hacerlo saltar.

Municipalidad.—La municipalidad ha comisionado para representarla en los funerales de Prat a los siguientes señores:

Don Nicolas Barros Luco
» Maximiliano Palma
» Alberto Gormaz
» Marco A. Ramirez.

Tiempo.—Se ha mejorado un poco. Las calles amanecieron humedas con la gruesa llovizna de la madrugada. La cordillera ostenta inmensa sábana de hielo.

PRENSA DE LA CAPITAL

Academia Musical.—Como lo habiamos anunciado, ayer a las 4½ P. M., celebró sesion la Academia Musical del Círculo Católico. Se elijió el siguiente directorio:

Presidente, don Ramon Valdes O.
Primer vice-presidente, don Enrique Cobos.
Segundo id., don Manuel Fóster R.
Secretario, don José Manuel Larrain V.
Tesorero don José Pedro Guzman O.
Archivero, don Adolfo Guzman G.—(*Estandarte.*)

—Sabemos que un grupo de entusiastas jóvenes de una Academia católica hará en breve la publicacion en un volúmen, de las dos preciosas obritas: *Francisco Bilbao y sus panejiristas*, del malogrado Rómulo Mandiola, y *Bilbao y sus doctrinas*, de don Zorobabel Rodriguez.

Asamblea Arturo Prat.—Se nos pide que publiquemos las siguientes líneas, resultado de la entrevista que tuvieron los comisionados de la Asamblea con el Presidente de la República:

«Los que suscriben, debidamente autorizados por el Directorio de la «Asamblea Arturo Prat», tienen el honor de dar cuenta públicamente a sus conciudadanos, especialmente a los que nos han secundado en nuestros propósitos, del resultado de la entrevista tenida con S. E. el Presidente de la República.

El sábado último, como a las nueve de la noche, pasamos a su casa-habitacion, donde fuimos recibidos por S. E. con la esquisita amabilidad que le caracteriza. Le espusimos el orijen y los propósitos de la Asamblea, cuales eran el pedir que sean trasladados a esta capital los restos de Arturo Prat, para hacerles aquí una manifestacion que fuera, no el entierro de un cadáver sino la apoteósis, la glorificacion del héroe mártir. Agregamos que Santiago era la capital de una nacion unitaria, que durante el coloniaje, durante la era de la Independencia y en la de la República habia sido y continuaba siendo el corazon y la cabeza de toda la nacion, y que por esto creiamos que, tratándose de una fiesta eminentemente nacional, a ella correspondia el honor de ser, en su manifestacion, el reflejo, la aspiracion, el deseo de todos los chilenos.

Acto contínuo pusimos en manos de S. E. el pliego que contenia las conclusiones que se leerán mas adelante.

S. E. nos contestó que a su vuelta a Santiago de su último viaje al sur, habia sido enterado del movimiento que se operaba en esta ciudad. Que habiendo consultado este asunto con los señores ministros y otras personas, se habia convencido de que no era aceptable la idea de trasladar a Santiago los restos de Prat. Nos espuso las razones que a su parecer militaban en contra de aquella idea, y aunque tratamos de rebatirlas con toda nuestra franqueza republicana, solo obtuvimos algunas concesiones que bastan para compensar nuestro sacrificio, y para dar por bien empleado el tiempo que ha sido menester para llevar a término aquel propósito.

S. E. el Presidente de la República nos dió su palabra de que accedia a las siguientes peticiones de nuestra parte:

1.ª Que serán trasladados oportunamente a Chile los restos de Orella y los de Videla.

2.ª Que tendrán representacion en la fiesta de Valparaiso todos los clubs o asociaciones cívicas, con una rebaja prudente del pasaje de ida y vuelta por los ferrocarriles del Estado. A este respecto nos espresó que la «Asamblea Arturo Prat» podia hacerse representar, aumentando el número de los miembros de su Directorio hasta diez o quince.

3.ª *Que tendrán pasaje grátis de ida y vuelta por los mismos ferrocarriles todos los paisanos que hubieren sido condecorados con medallas de honor por la última guerra, ya sea que hayan pertenecido a la Armada, al Ejército o al personal de las ambulancias y demas servicios anexos.*

Tal es cuanto hemos podido obtener en nuestra cruzada patriótica. Muchos miles de nuestros compatriotas serán beneficiados especialmente con esta última concesion, y por ello quedamos recompensados con usura. Nuestros esfuerzos no han sido del todo estériles, y algo hemos alcanzado en favor de los que fueron nuestros compañeros en las campañas del norte.

Con lo espuesto, damos por terminado nuestro cometido. Debemos declarar que S. E. nos espresó que reconocia como mui levantada nuestra actitud patriótica, de lo cual quedaba mui satisfecho.

Por nuestra parte, nos hacemos un honor en reconocer en el Excmo. señor Balmaceda no solo las prendas del caballero cumplido y afable, sino tambien al mandatario asequible que gusta saber de viva voz el deseo del pueblo para acceder a él en cuanto creyere prudente. Con este motivo, en nombre del directorio de la «Asamblea Arturo Prat» que delegó en nosotros tan honrosa comision, y a nombre de todos los que se han adherido a nuestra causa, damos a S. E. el Presidente de la República, nuestras mas públicas, espontáneas y espresivas gracias.

La recepcion que nos hizo, revela que el jefe del Estado se interesa por oir hasta los latidos del corazon de sus compatriotas y esta es una gran noticia que comunicamos a nuestros conciudadanos, seguros de que la oirán con el mismo placer con que nosotros las estampamos en estas líneas.

El Directorio de la «Asamblea Arturo Prat» confía en que serán aprobados los esfuerzos que hemos hecho por alcanzar el objeto que nos proponíamos.

Esos esfuerzos llegaron a ser hasta un poco exijentes para con S. E. Nada mas hemos podido hacer.— *Luis Ricci*, vice-presidente—*J. Abel Rosales*, secretario.—(*Independiente.*)

Grados universitarios.—Esta noche conferirá el Consejo de Instruccion Pública, los siguientes grados:

Licenciados en leyes.—Los señores Luis S. Bezanilla Silva, Samuel Bambach Havres, Pedro Castro Herrera, Eduardo Carvallo Osorio, Anibal Gazmuri Quintana, Jorje G. Huidobro Morandé, Arturo Madrid Quezada, Guillermo Martinez Martinez, Ramiro Montes Solar, Bernardino Troncoso Valenzuela, Joaquin Gustavo Villalobos Sanchez.

Licenciados en medicina.—Don Cárlos A. Gutierrez Vasquez y don Luis J. Salas Olano.

Bachilleres en medicina.—Los señores Luis Antonio Donoso Luna, Santiago Latorre Yáñez, Pedro L. Martin Cutney y Luis V. Miranda Rojas.

Bachilleres en matemáticas.—A los señores Luis E. Arran Ojeda, Jerman Hurtado Meinvielle, Santiago Huidobro Huidobro.

Bachilleres en humanidades.—A los señores Aurelio Astorga Gomez, Ramon Alliende Castro, Melquiades A. Aññero Renard, Marco A. Aguirre Moya, Víctor A. Belmar Córdoba, Dativo del Canto Canto, Cárlos E. Edwards Sútil, Ernesto Espelette Valdes, Cesáreo Echegóyen Marcoleta, Jerman de la Fuente Carrera, Rafael A. Humeres Cristi, Adolfo Labatud Bordes, Domingo E. Montebruno Lopez, Acario Muñoz Araneda Nestor, Manuel Muñoz Lagos, Julio E. Montebruno Lopez, Luis Martinez Martinez, Cárlos Osorio Cuéllar, Eduardo Pinto Ramirez, Francisco Reveco Sotomayor, Armando Roger Brieba, Salvador Ramirez Ahumada, Octavio Soto Gonzalez, Luis Serrano Arrieta, Cárlos Lantaro Sayago Elizalde, Julio Saint Clar Larrañags, Benito Salgado Astorga, Jenaro Silva Riquelme, Reinaldo Urquieta Gonzalez, Elías Valdes Tagle, Ramon Varela Mery, Bernabé Vera Sierra, Pedro A. Veia Echegóyen, Daniel Zamudio Flores, Ignacio Zenteno Valenzuela.

Médicos cirujanos.—A los señores Eduardo Estévez M[illegible] y Eduardo Gacías Calvo.

PROVINCIAS

CHILLAN.

Se hallan bastante avanzados los trabajos del puente para el camino carretero que se construye sobre el rio Diguillin en el departamento de Búlnes.

El puente mide 75 metros de largo y está terminado ya todo el pilotaje hecho de rieles de fierro. La madera necesaria para la obra debe ser suministrada por los vecinos que están obligados a entregarla hasta el 30 de abril. Terminado este plazo, hai órden para suspender la construccion si no se ha terminado la entrega de la madera.

El director de estos trabajos es el injeniero señor Hermann, que ha desplegado hasta hoi bastante actividad en su cometido, a fin de que el puente quede terminado cuanto ántes y dé garantias de estabilidad y solidez.

Entendemos que los vecinos del departamento de Búlnes estan mui contentos de los grandes beneficios que ha de traerles esta construccion.—(*Discucion.*)

AVISOS NUEVOS.

VINO 'ERRAZURIZ-PANQUEHUE.'

Solamente las botellas cuyas etiquetas y cápsulas llevan el monograma rejistrado y cuyos corchos están marcados «Errázuriz-Panquehue,» son de procedencia lejítima de la hacienda de don Maximiano Errázuriz en Panquehue.

Se da este aviso en vista de haberse lanzado al consumo vino de inferior calidad que se vende como vino de Panquehue.

1011

NOTICE.

Tenders are required for the supply to Her Majesty's ships at Valparaiso of fresh Beef, Vegetables, Soft Bread, Flour, Biscuit, Sugar and Raisins; such Contract to be for twelve months from the firts day of August next.

Persons desirous of tendering are requested to notify the same to this Consulate as early as possible.

The Commander-in-Chief of Her Majesty's Ships does not undertake to accept the lowest or any tender.

BRITISH CONSULATE.

Valparaiso, 26th April 1888.

1006

Teatro Odeon.

TANDAS

HOI MIERCOLES 2 DE MAYO

A las ocho, nueve, y diez

1.ª Estreno por esta compañía de la preciosa zarzuela en un acto

Por un ingles.

2.ª El primer acto de la zarzuela

El Barberillo de Lavapiés.

3.ª El segundo acto de la celebreda zarzuela

Sueños de oro.

El juéves 3 beneficio del primer tenor cómico y director de la compañía señor Serrano.

Para San Francisco

de California con escala en Caleta Buena, saldrá el 9 o 10 del actual, sin falta, la barca nacional

Guinovere.

Tiene comodidades para pasajeros de cámara.

Por pasajes véanse con A. Sutherland, almacen de los señores Cook Robinson & Co., calle de Blanco número 78.

Legalizacion de sociedad.—Por decreto del señor juez de comercio se ha ordenado publicar por diez dias el estracto que se copia. Certifico: que por escritura otorgada ante mí entre don Gregorio Amezaga y don Francisco Cruz Garcia se ha formado una sociedad colectiva para negociar en esta plaza con la razon social de Amezaga y Cruz de la cual pueden hacer uso cada uno de los otorgantes. El objeto de la sociedad es la compra y venta de mercaderias en jeneral en esta plaza. El capital de la sociedad es de treinta y cuatro mil ciento once pesos setenta y siete centavos aportados diez y nueve mil ciento once pesos setenta y siete centavos por el señor Francisco Cruz Garcia y quince mil pesos aportados por don Gregorio Amezaga, siendo el aporte del primero en mercaderias y créditos y el del segundo en dinero efectivo. El término de la sociedad es de tres años a contar desde el primero del presente mes de abril. Valparaiso, abril veinte y tres de mil ochocientos ochenta y ocho.—José María Vega V, notario.—Anotada en el rejistro de inscripciones del conservador de comercio a fojas 494, bajo el número 187. Valparaiso, abril veinte y cuatro de mil ochocientos ochenta y ocho.—José María Vega V, notario. Conforme con su original que se rejistra en el respectivo rejistro. Valparaiso, abril 28 de 1888.—Cipriano Lémus, secretario. 1018

Local.

Se desea arrendar uno bastante espacioso y central, para el Club Jimnástico de Valparaiso.

Dirijirse al tesorero, correo, casilla 935.

1011

EDWARDS H. NOS.

VALPARAISO, Prat, 59 | SANTIAGO, Huérfanos, 44½.

COMPRAN Y VENDEN

ACCIONES, BONOS,

propiedades urbanas y rústicas, colocan dinero a interes con hipotecas, etc., etc.

758 a

Propiedades en venta

Entre Victoria y Chacabuco, $ 75,000
Entre id e Irdependencia, 43,000
Otra casa bonita y cómoda, 19,500
Ocho casas nuevas, buena situacion, 60,000
Un edicio con almacenes, cerca del correo, 66,000
Edificio cerca de los bancos, 33,000
Casas nuevas en plan, de 4,500 a 13,000
Calle del Colejio, una casa de dos y otra de un piso, ambas en 10,000
2 sitios en San Juan del Puerto, en 1,500
1 casa nueva de ladrillos, cerro Alegre 11,500
1 id id id id id 18,000
1 id id de adobe y ladrillo, id id, 13.500
Un gran sitio en la mejor situacion de Viña del Mar, mas de cinco mil metros, 26,000
Otro gran sitio en Miramar, mil metros con edificio productivo, 6,000
Una casa-quinta con gran viña en San Francisco de Limache, calle principal, 20,500
Otra cerca del hotel, con toda clase de comodidad para una gran familia, 30,000
Un molino y fundo en San Fernando, 42,000

Vende

J. B. MANNHEIM.
Injeniero.

14—A. Prat—14, de 3 a 5 P. M.

816-1 a

HARINA

Lanz Azul.

Ponemos en conocimiento de nuestros amigos que hemos comprado el molino de don Enrique Lanz y que conservaremos la marca de la harina, por haberla tambien adquirido.

Los únicos que venderán esta harina seremos nosotros.

B. EDWARDS Y Co.,
Calle Arturo Prat núm 43.

817 a

CAFE COMERCIAL.

AVISO.

Desde el 1.º de mayo el Café Comercial recien refaccionado, estará en poder de los nuevos dueños, en donde se encontrará buen almuerzo, comida y lunch; servicio a la carta y especial; vinos y licores de primera clase.

La cocina será atendida por uno de los propietarios, cuya reputacion es ya conocida.

J. B. [illegible]

A LAS SEÑORITAS.

Rogamos se sirvan cerciorarse de nuestros surtidos y de nuestros precios baratísimos.

SEDERIAS (alta novedad), vestidos combinados, confecciones, capas y paletoes de las primeras casas de Paris, precios de realizacion. Jéneros de lana y de fantasía (clase nueva y esclusiva.)

ROPA BLANCA, modelos Doucet, alfombritas, carpetas desde 15 centavos, bordados oro y una gran variedad de artículos nuevos y sumamente baratos.

Las Novedades Parisienses.

J. ZAMULO y LE BESGUE.

HOTEL DE FRANCE, gran salon nuevo de abajo.

TAMBIEN SE VENDE DE NOCHE.

1009

Almacen Esmeralda

POR MAYOR Y MENOR.

Núm. 14—Plazuela de la Matriz—Núm. 14.

La importacion directa de Europa nos permite garantizar la buena calidad de los artículos que espendemos y ofrecemos al público a precios mas bajos que en ninguna otra parte.

Provisiones.

Mantequilla fresca todos los dias, por libras, medias libras y al detalle, quesos, conservas de todas clases, frutas al jugo y de jarabe, azúcar de varias clases, té, café, chocolate, cocoa, yerba-mate, arroz, ají, almidon, canela, montaza, salsas descarozados, bacalao, grasa, azul, sal, galletas, fideos, chancaca, aceite en latas y botellas, pan, etc., etc.

Licores.

Se recomienda mui especialmente el vino Carbenet para familias, que ofrecemos al público a $ 3.50 docena, el que por su buena calidad y bajo precio no admite competencia. Vinos de Burdeos, Panquehue y Ochagavía, Oporto, Jerez, Coñac, Champaña, aguardientes añejados y sin añejar y toda clase de licores.

Frutos del país, loza y cristalería, paquetería, mercería y ropa hecha.

SE REPARTE A DOMICILIO SIN CARGO ALGUNO.

La Mascotta,

Depósito de vinos y licores

VICTORIA, 343.—VALPARAISO, CORREO, CASILLA 966.

Tengo constantemente en venta, *vinos tintos burdeos* desde 1.50 hasta 8 pesos docena, por litros, en [illegible] por barriles de 50 y 120 litros. Tambien se encuentra un completo surtido de *coñac, vermouth, mayorca, vinos del Huasco, piscos, aguardiente de sustancia* varias clases, *menta* y muchas otras clases difícil de enumerar.

AGUARDIENTES por litros, buena clase.

ESPIRITU DE VINO y esquisitas *chichas*.

Para convencerse pasar a la VINERIA DE «LA MASCOTTA,» Victoria, 343.

1028 LUIS SOTO AGUILAR.

Compañía Sud-Americana de Vapores

POSTERGACION.

Se posterga la salida del vapor *Copiapó* para Puerto Montt e intermedios hasta el

miércoles 2 de mayo

a la hora de costumbre.

Valparaiso, abril 30 de 1888.

HORACIO LYON,
jerente.

1009

Coke para uso

DE COCINA

Venden

SAAVEDRA, BENARD Y Ca.

1010

Sociedad Cooperativa

DE CONSUMOS

"La Esmeralda."

Se avisa a los accionistas que quedan sin efecto los recibos dados para el pago de sus cuotas si el treinta de mayo no hubiesen pagado lo que adeudan a la sociedad por acciones.

Se avisa tambien que los títulos de acciones están a disposicion de los accionistas.

1009 EL JEREN.

VAPOR 'PAQUETE DE LOS VILOS'.

saldrá para

Coquimbo

con escala en

Vilos y Tongoi,

el miércoles 2 de mayo a las 5 P. M.

Por fletes ocurran a sus ajentes.

BASTIAS Y SANHUEZA,
Cochrane 37.

Valparaiso, abril 29 de 1888.

1009

Liceo de niñas.

En este establecimiento de educacion se encuentra vacante el cargo de sub-directora.

Las personas que se interesen por dicho cargo, pueden dirijirse a la directora, señora Cármen Tiska de Blondeau, calle de San José, núm. 45.

Se previene que es indispensable que la sub-directora posea el idioma ingles.

Valparaiso, 14 de marzo de 1888.

959 h a [illegible]

Yerba-mate.

Acabamos de recibir:
Yerba mate Santos Flor.
Id Santos Cruz.

1017 G. A. HÖRMANN Y Co.

Linea del Golfo.

VAPOR PARA EUROPA.

El vapor

Gulf of Aden,

saldrá a fines del presente, pasando por los canales de Smyth, y se calcula hará el viaje a LIVERPOOL en 40 dias.

Este vapor es recien construido y tiene comodidad superior para pasajeros.

PASAJE DE 1.ª CLASE:

£ 45.

COCKBAIN, ROXBURGH Y Co.,
Ajentes.

979 h a

Agua St. Galmier

acaban de recibir

LE CHEVALIER FRERES & Co.

1011

Viña del Mar.

Se vende una estensa quinta situada mui cerca de la estacion, con abundantes plantaciones de árboles frutales y vid, jardines, conservatorio, estanques, etc. Contiene dos cómodas casas de habitacion y ademas hai otras seis en construccion, cuyos arriendos darán sobradamente intereses sobre el valor total de la quinta.

Solo se exije la cuarta parte del importe en contado.

Calle de Alvarez número 102.

997

Casa en arriendo

EN SANTIAGO.

Se arrienda la magnífica casa núm. 266 de la calle de la Compañía, rodeada de jardines y con comodidad para una numerosa familia. Por pormenores, ocurran en ésta a calle A. Prat núm. 14.

966 J. B. MANNHEIM.

Arriendo pisos

baratos en los cerros de la Cordillera, La Cárcel, Jimenez, San Juan de Dios y Panteon.

CARLOS BATANGUE,
Elías, 207 o casilla 453.

1021

Se vende

Fábrica de Colchones

DE RESORTES, NUEVO SISTEMA,

Y CATRES DE VIAJE.

Buenos, sencillos, de una comodidad única para mudanzas y esportacion. Precios sin competencia.

Se reciben órdenes de toda la República y Estranjero. Se encarga manden la medida de los catres.

Valparaiso, calle San Juan de Dios, 96 C.

974 3 m FRANCISCO FAURE.

Apertura de sucesion.

En conformidad al art. 1235 del Código Civil, se avisa al público que está abierta la sucesion de don Anjel Rosales. Véanse con Tristan García, calle Victoria, 240.

1015

Se arriendan

o se venden dos casas cómodas, en buena posicion, con vista al mar, para regular familia. Se dará razon, Blanco, 244.

987 h a

Lámparas para gas,

NUEVO SISTEMA DE MARAVILLOSO

efecto y gran ahorro de gas,

a la vista en la Librería Universal de don C. F. Niemeyer, calle Esmeralda. Ofrecen los únicos ajentes

GÜNTHER Y Ca.,
1000 Calle de Blanco, 178.

HARINA

MARCA

"A. V. RIESCO.

SANTIAGO."

M. de F.

Rejistrada en Abril 1.º de 1879.

Unico ajente en Valparaiso,

SEGUNDO A. RIESCO,

Prat, núm. 95.

Correo, Casilla núm. 259.

Ruego a mis compradores exijan la marca lejítima, cuyo facsimil va arriba, para evitar así suplantaciones.

Santiago, Agosto 26 de 1887.

A. VICTOR RIESCO.

799 a

Monsieur Argain.

Antiguo dueño de la

Sastreria de Paris

de Argain y Ca., avisa a su clientela y al público que el *1.º de mayo* próximo abrirá la nueva

Sastreria de Paris

en la calle Esmeralda número 48 (edificio nuevo de la señora Consiño) frente al Hotel de France.

1009

Remate voluntario.

Se vende al mejor postor el sitio y casa de habitacion del finado presbítero don José Luis Zelada Marco, situada en la calle de la Capilla del cerro de la Merced, número 81, compuesta de altos y bajos y a corta distancia del plan; y una casita construida en terrenos de la iglesia del Corazon de Jesus, situada en lo misma calle, número 79. La iglesia queda en medio de estas dos propiedades. La primera tiene el precio de 3,000 pesos y la segunda el de 200 pesos, libres para el vendedor de alcabala y escritura, por cuyas sumas principiarán las ofertas, al contado. El remate tendrá lugar en el estudio del abogado don Juan de Dios Vergara, calle de Cochrane, número 74, el 2 de mayo próximo a las 2 de la tarde. Las casas pueden visitarlas los interesados desde las 11 de dia, y recibirán mas datos en dicho estudio.—J. de D. Vergara 1009

Colejio para señoritas

Y NIÑOS.

El 16 del presente dará principio a las clases en su establecimiento de educacion, calle de Elías, número 57.

MERCEDES BUCLUS DE K.,
995 h a Directora.

La Republica.

Compañía Chilena de Seguros contra Incendios y Riesgos Marítimos.

Presidente: Guillermo Lyon, vicepresidente Napoleon Peró.

Directores: Jorje von Bischoffhausen, Javier Cerveró, Antonio Maldini, Fructuoso Irigóyen y Manuel Antonio Velasquez.

FRUCTUOSO IRIGÓYEN,
administrador.

Oficinas: Valparaiso, calle Cochrane, número 82 y Blanco, 203.

722-a

Liceo de niñas.

A los padres de familia que deseen incorporar a sus hijas como alumnas en este establecimiento de educacion, se les avisa que las clases se abrirán el dos de abril próximo, y que la matrícula de incorporacion se encontrará diariamente en el mismo establecimiento, desde las 2 P. M. hasta las 4.30 P. M. y durante las demas horas útiles del dia, en la casa de la directora, señora Cármen Tisna de Blondeau, calle de San José, núm. 45.

Se previene también, que [illegible]

AVISOS ECONOMICOS

AJENCIA DEL BARONE--PASAJE QUILLOTA núm 10.—Se previene a todas las personas que tengan prendas empeñadas en esta casa y cuyos plazos [illegible] vencidos, desde el núm. 14088 al 19000 inclusive, vengan a sacarlas, renovarlas o a hacer uso de su derecho, de la fecha en 40 dias, pues de lo contrario se procederá a su venta, en conformidad al art. 12 del Reglamento para casas de prendas. Valparaiso, mayo 2 de 1888.

1018

PIANO CASI POCO USO VENDO EN 280 PESOS. Dejar número 154 1011

HABILITACION DE EDAD. ANTE EL JUZGADO de letras en lo civil se ha presentado don Leoncio Barnech solicitando habilitacion de edad y el señor juez proveyó lo que sigue: Valparaiso, abril 27 de 1888. Cítese a los parientes del solicitante en el órden establecido por el artículo 42 del Código Civil, a su curador jeneral si lo tuviese y al defensor de menores para el dia primero de junio próximo a la una y media P. M., a fin de que declaren sobre la habilitacion de edad que se solicita. Hágase la publicacion y fijacion del cartel dispuesto por la lei.—Figueroa.—Valenzuela Carrollo, secretario. Conforme. Valparaiso, abril 30 de 1888.—Ramon Valenzuela Carvallo, secretario. 1032

APROVECHAD LA OCASION. SE REALIZAN paños dobles a 22 y 25 centavos, paños doble ancho a 40, lanas a 12, 15 y 20. Lanas doble ancho a 30, franelas de lana a cuadros a 40, frazadas a 1.00, 1.50 y 2.00 las grandes, chaquetillas de punto a 2.25 y 2.50 las señoriales, cortinas crochet a 3.50 par, cachemira de la India pura lana a 60, La Rosa Blanca, Yungai, 396 esquina Doce Febrero. 1011

MAQUINA PARA ENCOPLAR, DE FIRME, con poco uso y otros útiles para carpinteros. Mui barato, cerro Alegre, San Enrique, 24. 1018

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en calle de la Quinta número 1, casas de don J. Brown, Estero de las Delicias. 1010

LA DALIA AZUL, RECIBIO UN INMENSO SURTIDO de mercaderias en jeneral y se propone venderlas con una rebaja considerable sobre las demas tiendas. Hai cachemiras negra para manto a 20 centavos, 1 peso, 1.25, 1.50 y 2 pesos, la mejor clase velo de monja guarda calada a 1.40, merino negro a 45 centavos, terciopelos negros lisos y labrados a 80 centavos, lanas doble ancho a 80, vichy a 8 centavos, brillantina blanca a 15 centavos, pañitos de dama a 25 y 30 centavos, franelas de lana de cuadro a 45 centavos, paños doble ancho a 80 centavos y 1 peso. La Dalia Azul, plaza Echaurren número 22. 1010

SE ARRIENDAN PIEZAS CON PENSION, CON o sin muebles, calle de la Victoria, 430. 1009

SE ARRIENDA LA CASA CALLE DE FREIRE número 6 A. Para tratar en los altos. 1010

SE ARRIENDAN EN CASA DE FAMILIA, PIEZAS o departamentos con vista a la calle, para caballeros o matrimonio sin niños, con pension o sin 11a. Independencia 41 1018

COCINERA Y UNA AMA SECA SE NECESITA, Olivar 76. 1008

BOTICA.IO CON SUFICIENTE PRACTICA Y BURRA sondo se necesita, Chacabuco 466, Botica Colon. 1009

AJENCIA LA NUEVA ESMERALDA, CALLE DEL Colejio número 10. Se avisa a las personas que las prendas de plazo vencido bajo los números 72086 al 80568 inclusive, serán vendidas con arreglo a la lei, si en cuarenta dias de la fecha no fueran reclamadas por los interesados. Valparaiso, 26 de abril de 1888. 1018

SE VENDEN EN VEINTE MIL PESOS CUATRO casas nuevas y un convenillo. Producen 220 pesos al mes. Buenos Aires, 72. Ahí mismo hai quien tratar. 1009

PAÑO NAGRE PARA MILITARES RECIBIO LA sastrería de Nieto. 1011

PAÑO PARA BILLARES 2 METROS DE ANCHO recibió la sastrería de Nieto. 1011

GRAN BAZAR ESPAÑOL, calle Victoria, 60 a 62. Avisa al público, que desde el dia lúnes 2 del corriente, comenzaremos la gran realizacion de todas las existencias a precios excepcionales y de verdadera baratura. 1021

GRAN BAZAR ESPAÑOL, Se traspasa el local, con su magnífica y preciosa estantería, mostradores, vitrinas de cristal etc, etc. Tratar en la tienda «El Siglo, Victoria, 56 y 58, con Fernandez, Reyes y Ca. 1021

GRAN BAZAR ESPAÑOL. Verdadera realizacion de objetos de fantasía para regalo, objetos de plaqué, perfumería, botones, portamonedas, carteras, bastones, collares, adorno para sombreros, flores e infinidad de artículos de Bazar. 1021

MAGNIFICA OCASION PARA COMPRAR BONITAS y buenas mercaderias, a verdaderos precios baratos, en el Gran Bazar Español, calle de la Victoria 60 a y 62. 1021

OBJETOS RELIJIOSOS, NOVEDADES PARA señoras, artículos para viaje, álbums para retratos, todo baratísimo en el Gran Bazar Español. 1021

CORBATAS DE SEDA, DESDE 50 CENTAVOS; pañuelos de seda, desde un peso; sombreros de paño desde 90 centavos; bastones desde 20 centavos; polvos lejítimos de Oriza, a 45 centavos paquete. Gran Bazar Español. 1021

GRAN BAZAR ESPAÑOL, Camisas blancas y de color, que por no ser de nuestra acreditada fábrica «El Siglo» las realizaremos a la mitad de su precio. 1021

GRAN BAZAR ESPAÑOL. Punto para vestido a 40 centavos vara; canisús para camisas a un peso; enagüitas con bordado, para guagua, a 80 centavos, 1, 1.50 y